

Indicaciones generales: El trabajo en casa debe realizarlo a mano en hojas, tener en cuenta escribir los títulos, los enunciados de las preguntas con su respectiva respuesta. Al desarrollar las consultas apoyarse de mapas mentales y dibujos.

PROYECTO INOCENCIA

El Proyecto *Inocencia* www.innocenceproject.org comenzó en una clínica sin ánimo de lucro, creada en 1992 en la Facultad de Derecho Benjamin N. Cardozo, de Nueva York. Es una ONG que investiga y presenta a la Justicia casos en que un análisis de material genético posterior a la sentencia podría constituir una prueba concluyente de inocencia. Estudiantes de Derecho manejan los casos, supervisados por un equipo de abogados y personal de la clínica. Uno de sus fundadores es Barry C. Scheck, conocido como el abogado que, mediante una prueba basada en análisis de ADN, logró la absolución del jugador de fútbol americano O. J. Simpson, acusado del asesinato de su esposa en 1995.

La mayoría de los clientes son pobres, olvidados, y ya agotaron todas las vías legales para demostrar su inocencia. Miles están a la espera de la evaluación de sus casos. Actualmente, existen "Proyectos Inocencia" en la mayoría de los estados de Estados Unidos y Canadá, y se está extendiendo a Colombia y Costa Rica. La Red Inocencia, un grupo de facultades de derecho, escuelas de periodismo y bufetes públicos de todo el país, ayuda a los reclusos que intentan probar su inocencia, tanto si los casos requieren llevar a cabo análisis de ADN como si no lo requieren. El Proyecto Inocencia ha logrado, gracias a análisis de ADN y otras pruebas, la libertad de 261 personas condenadas por error en Estados Unidos, muchas de ellas en el corredor de la muerte y algunas de las cuales lograron escapar de la ejecución en el último momento. El problema es que la exoneración de culpa llegó demasiado tarde para algunos, una media de 13 años después.

Muy pocos han sido compensados y ninguno consigue superar ese capítulo. La mayoría son personas sin antecedentes delictivos y un 70% de ellas pertenecen a minorías. Actualmente, la demanda de estos servicios se ha disparado. El personal de la ONG, ayudado por estudiantes de Derecho, examina en estos momentos más de 200 casos en nombre de convictos que quieren que se les realicen las pruebas de ADN. Tienen más de 1.500 cartas de reclusos que piden que les represente, que aún no han tenido tiempo de analizar, y cerca de 4.000 solicitudes pendientes.

Uno de estos casos fue el de Larry Mayes, de Indiana, acusado de violación y robo y que, tras 18 años en la cárcel, gracias a pruebas de ADN, fue declarado inocente. En octubre del año 1980, dos asaltantes entraron en una gasolinera de Hammond, Indiana, y amenazaron a la dependienta con un arma de fuego, le exigieron que les diera dinero y la obligaron a marcharse con ellos. La mujer fue golpeada con un arma y violada. Después, la dejaron en libertad. La descripción que hizo la mujer de sus asaltantes y su posterior identificación fueron utilizadas para condenar a Larry Mayes, en 1982, a 80 años de cárcel por los cargos de violación, robo y atentado al pudor. Según la descripción de la víctima, uno de los asaltantes era mucho más alto y corpulento que el otro. La víctima examinó una serie de fotografías e identificó a Mayes como el asaltante de menor tamaño,

aunque previamente no había podido reconocerlo en dos ruedas de sospechosos a las que asistió. Ninguna de las huellas dactilares que se encontraron en la escena del crimen pertenecía a Larry.

Se realizaron pruebas serológicas con muestras del agresor obtenidas de la víctima, pero los resultados no permitían la identificación del agresor. Después de que el jurado dictase la condena, Mayes exigió el acceso a las muestras Departamento de Genética, Universidad de Granada - 154 - biológicas para someterlas a pruebas de ADN. Durante años le dijeron que esas muestras se habían extraviado. Sin embargo, en agosto de 2000, un oficial del juzgado confirmó que las pruebas de la violación aún existían y que estaban en posesión del tribunal. Finalmente, los análisis genéticos que se realizaron en 2001 establecieron de manera concluyente que Larry Mayes, tal como había sostenido desde su detención, era inocente. La pesadilla de este hombre terminó en diciembre de 2001, cuando fue exonerado y puesto en libertad tras haber pasado 18 años y medio en prisión por un delito que no había cometido.

Según la lectura, responde, analiza y consulta las siguientes preguntas.

1. El análisis serológico realizado consistió en un estudio del grupo sanguíneo, pero no permitió identificar al agresor ¿Consideras que este tipo de prueba es lo suficientemente informativa como para que sea crucial en la decisión del juzgado?
2. ¿Qué es una muestra biológica? ¿Qué posibles muestras o indicios biológicos son susceptibles de ser identificados por análisis de ADN? Nombre cinco métodos para la obtención de ADN
3. ¿Cómo se puede obtener de forma simple una muestra biológica de una persona, para el estudio de su ADN? ¿En Colombia es necesario el consentimiento informado de las personas para la obtención de su ADN?
4. ¿Qué pruebas genéticas se realizan en la investigación de un delito?
5. Consulte en que consiste la técnica de PCR
6. ¿Qué similitudes y diferencias tienen la replicación y la técnica de PCR?
7. ¿Qué tipo de secuencias se investigan en el estudio genético de delitos?
8. ¿Qué aplicaciones forenses tienen el análisis del ADN? ¿Por qué se llaman huellas genéticas o perfil de ADN?